



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días, se publicaba el *Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas extraordinarias en el sector del vino para hacer frente a la crisis causada por la pandemia del COVID-19, y por el que se fija una norma de comercialización en el sector del vino y se modifica la regulación sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola y el programa de apoyo al sector del vino.*

En su capítulo I, se destinan 65 millones de euros **estimados** para la destilación de vino en crisis; en el II, 11 millones de euros **estimados** al almacenamiento privado de vino en casos de crisis; mientras que en el III, **10 millones de euros recogidos en el Real Decreto**. Es decir, solo el Capítulo III recoge el montante



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

total de la ayuda destinada a la cosecha en verde; estimándose las ayudas anunciadas por el Ejecutivo en 86 millones de euros.

Sin embargo, las medidas no impulsan al sector de calidad español, Denominaciones de Origen Protegida (D.O.P) e Indicaciones Geográficas Protegidas (I.G.P.). Así, en relación con la mayor de las partidas económicas del Real Decreto, de los dos millones de hectolitros previstos para su destilación, solo medio millón procederá de vinos incluidos en las diferentes D.O.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas alternativas pondrá en marcha el Ejecutivo para ayudar al sector vinícola de calidad, amparado por una D.O.P. (Denominación de Origen Protegida) o IGP (Indicación Geográfica Protegida)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2020.

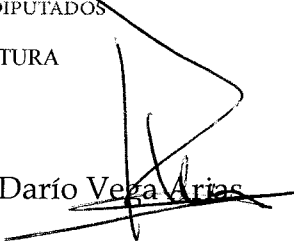
D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GP. VOX

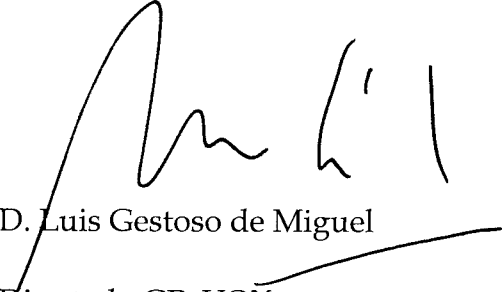


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA


D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GP. VOX


D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Manuel Mariscal Zabala

Diputado GP. VOX


D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

C.DIP 40461 22/06/2020 11:56

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es